



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

COMUNICADO DE PRENSA SOBRE LAS DECLARACIONES DEL TERRORISTA KEPA PIKABEA

San Sebastián 18 de diciembre de 2012

Desde COVITE queremos manifestar nuestra opinión sobre las declaraciones que el terrorista Kepa Pikabea ha hecho en el procedimiento judicial por el cual se le imputa el atentado cometido el 3 de febrero de 1979 contra el Cuartel de la Guardia Civil de Andoaín en el que resultó asesinado el Guardia Civil José Díez Pérez y con heridas muy graves el Teniente Don Miguel Madariaga Lope.

El terrorista Kepa Pikabea, autor de al menos 20 atentados, es una de las piezas claves de la denominada Vía Nanclores. Alguien que, según los poderes públicos, mediante la firma de un papel, se ha arrepentido, se ha separado de la banda y ha pedido perdón a las víctimas, y que merece por ello el trato de favor dispensado por el Ministerio del Interior.

Ayer, una vez más, se demostró que dicho Ministerio otorga este trato de favor a cambio de nada. A cambio de una simple firma, pero sin exigir algo tangible, algo que se encuentra dentro de nuestra legislación: la colaboración de los terroristas en la identificación de los responsables de los delitos. Y es que ayer cuando se le preguntó a Pikabea su grado de participación en los hechos cometidos el 3 de febrero de 1979, quedaron muy claros su grado de arrepentimiento y su petición de perdón a las víctimas. El tenor literal de la declaración, según la transcripción ofrecida por ciertos medios de comunicación, fue la siguiente: **“... que no le parece razonable que después de treinta años se le impute unos hechos por esta causa. Que si se desea juzgarle por esta causa hoy es una persona completamente distinta al joven idealista que cogió las armas...”**, negándose a declarar sobre cualquier otro extremo relacionado con el atentado.



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

No nos resulta una sorpresa dichas declaraciones. Kepa Pikabea, por mucha parafernalia que traten de imponernos ciertos documentales subvencionados con fondos públicos, no es más que un terrorista que se ha servido de la debilidad del Estado para recibir un trato de favor y que considera que el mero transcurso del tiempo le dispensa de sus crímenes que él mismo califica como actos de idealismo.

Veremos como responde el Estado de derecho a este nuevo desafío etarra: un preso de la Vía Nanclores que de manera expresa se niega en un procedimiento judicial a colaborar en la resolución de un atentado terrorista. Veremos si el Ministerio del Interior saca a Pikabea de la cárcel de Zaballa y lo traslada fuera del País Vasco privándole de todos los beneficios concedidos o por el contrario opta, como viene haciendo desde hace tiempo, en seguir flexibilizando la política penitenciaria y avalando la impunidad.